

ARTISTAS DEL PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESCULTURA Y GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPEJI REALIZAN FIRMA DE CONTRATO PARA DONACIÓN DE OBRAS.

En la trigésima primera sesión de cabildo llevada a cabo la mañana de este viernes se realizó la firma de contrato de obra por encargo por parte de los escultores del primer Simposio Internacional de Escultura en Piedra y el municipio, esto con la finalidad de enriquecer el patrimonio cultural de Tepeji del Río.

En este sentido, Adrián Peña, escultor tepejano dijo que este tipo de eventos están encausados a embellecer el municipio también involucran a la población mediante la observación y la importancia de seguir el proceso para la creación de una escultura además de hermanar a este municipio con otros países y formar un acervo escultórico con la creación de obra plástica.

Otro de los puntos tocados en la orden del día fue la iniciativa para adquirir un predio para la creación de un nuevo panteón municipal, en este rubro la regidora Dolores Valencia explicó que los panteones que se tienen actualmente ya no son suficientes debido a la gran demanda del servicio en este municipio, agregó que mediante la visita diferentes panteones se percataron de la sobre población que existe en estos lugares, esta iniciativa fue turnada a las comisiones de bandos, reglamentos y circulares, gobernación y legislación y hacienda municipal.

Al culminar la sesión ordinaria se sometió a votación para continuar con la décima séptima sesión extraordinaria, en la cual fue aprobado el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018.